MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISIONES - COADE

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL ___
No. ___07___ CESIÓN # 1

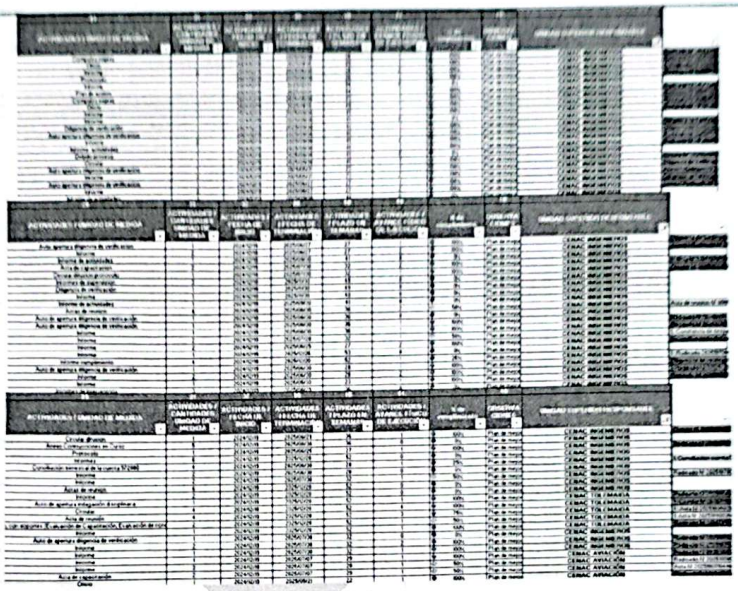
Bogotá (Cundinamarca), AGOSTO 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: JAIME ANDRES QUINTERO HORTA Identificación 1.110.532.927 Nacionalidad Colombiana Dirección: CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAVENTO CR 81 NO. 47-08 APTO602 Teléfono de contacto 3136032872 E-mail de contacto: jaimeandresqh310193@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: SV. EDWIN SANCHEZ CORDOBA Cargo: Suboficial de Mantenimiento y Mejora (Y/O quien haga sus veces) Resolución de nombramiento (00003449 de 10 de mayo de 2025) Teléfono de contacto 3203603456 E-mail de contacto: edwin.sanchezcor@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 027-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 12/03/2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza :14-46-101138137 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 13/MARZO/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
5. CRP	No. 61925 Fecha expedición 14 DE MARZO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: COMANDO DE ADQUISICIONES - COADE Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $28.000.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14 DE MARZO DE 2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	30/SEP/2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Difundir y supervisar la ejecución del programa de inspección anual del COADE y Unidades Orgánicas, con el fin de informar y realizar las actividades de alistamiento, de acuerdo con la normativa vigente. 2. Difundir y supervisar la ejecución del programa de auditoría de ICONTEC para el COADE y sus Direcciones. 3. Realizar acompañamiento a las auditorías realizadas por los entes de control e inspección General del Ejercito. 4. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorias de entes de control e inspección General del Ejercito. 5. Dar respuesta a requerimientos de recomendaciones y hallazgos requeridos por el Comando Superior y entes de control. 6. Realizar capacitaciones relacionadas con el correcto diligenciamiento del formato de plan de mejoramiento establecido y aprobado por CEDE5, cuando se requiera. 7. Mantener actualizado el archivo digital y bases de datos que evidencia el seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento.

Powered by CamScanner

	8. Consolidar y remitir la información soporte de las actividades de los planes de mejoramiento según corresponda. 9. Elaborar presentaciones sobre el seguimiento y estado de los diferentes planes de mejoramiento del COADE y sus unidades orgánicas. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normativa vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 de Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentado en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autorizo al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo
10. PERIODO DEL INFORME	AGOSTO 2025
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	3. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorias de entes de control e inspección General del Ejercito.

Powered by CamScanner



4. Dar respuesta a requerimientos de recomendaciones y hallazgos requeridos por el Comando Superior y entes de control.

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Al contestar citar este número

Radicado N° **20254950226315 93**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-29 57

Bogotá, D.C., 26 de julio de 2025

Señor Coronel
ANDRÉS AUGUSTO POLANCO VALENCIA
Director Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional
Carrera 50 No. 18 - 02 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Verificación soportes planes de mejoramiento.

Con toda atención, y en relación con el oficio radicado N.° 0125007986002 del 23 de julio de 2025, se informa al señor Coronel Director de la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional las observaciones realizadas respecto a las actividades del Plan de Mejoramiento cargado en el aplicativo Suite Visión Empresarial (SVE), correspondientes a los hallazgos presentados en el informe de inspección por aspectos críticos o especiales N.° 012400001118/MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA, del 31 de diciembre de 2024.

Por lo anterior, se requiere realizar las correcciones correspondientes a las actividades que fueron validadas parcialmente, así como a la que no fue validada, con plazo máximo hasta el 30 de julio de 2025.

Atentamente,

3153

Brigadier General MARTHA ROCÍO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Un (01) anexo. Radicado N° 0125007986002

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20B – 99 edificio Cantón Caldas
Bogotá D.C. - Cundinamarca
coade@buzonejercito.mil.co

Powered by CamScanner

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

CIRCULAR N° 20254950229650523

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE- 29.57

Bogotá D.C., 29 de julio de 2025

PARA: DICRE – CENAC AVIACIÓN.

ASUNTO: Verificación soportes Plan de Mejoramiento

Con toda atención, me permito enviar a esa Dirección Oficio Radicado N.° 0125008047902/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA de fecha 24 de julio de 2025, emitido por la Inspección del Comando General de las Fuerzas Militares, en donde estipula el estado de las acciones formuladas respecto a los planes de mejoramiento cargados en el aplicativo Suite Vision Empresarial (SVE) de fecha 05 de junio de 2025, para los hallazgos presentados en el informe de inspección N° 0125004247002/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA.

Es importante que la documentación que soporta el cumplimiento de las acciones propuestas de los planes de mejoramiento validados, sean cargados en el aplicativo (SVE) para su respectiva verificación, enviando reporte de cumplimiento el día miércoles 06 DE AGOSTO DE 2025

Atentamente,

3211

Brigadier General MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Uno (01) Radicado N° 0125008047902 (01 Folio)

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 c - 79 – Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.

PÚBLICA RESERVADA

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

CIRCULAR N° 20254950243411 73

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE- 13.1

Bogotá, D.C., 13 de agosto de 2025

PARA: DICRE – CENAC INGENIEROS.

ASUNTO: Verificación soportes Plan de Mejoramiento.

Con toda atención, me permito enviar a esa Dirección Oficio Radicado N.° 0125008516702/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA de fecha 05 de agosto de 2025, emitido por la Inspección del Comando General de las Fuerzas Militares, en donde estipula el estado de las acciones formuladas respecto a los planes de mejoramiento cargados en el aplicativo Suite Vision Empresarial (SVE) de fecha 23 de julio de 2025, para los hallazgos presentados en el informe de inspección N° 0125004247002/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA.

Es importante que la documentación que soporta el cumplimiento de las acciones propuestas de los planes de mejoramiento validados, sean cargados en el aplicativo (SVE) para su respectiva verificación, enviando reporte de cumplimiento el día martes 19 DE AGOSTO DE 2025.

Atentamente,

3460

Brigadier General MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Uno (01) Radicado N° 0125008516702 (01 Folio)

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 c - 79 – Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.

PÚBLICA RESERVADA

Powered by CamScanner

PUBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Al contestar cite este número

CIRCULAR Nº 20254950243411 73

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE- 13.1

Bogotá, D.C., 13 de agosto de 2025

PARA: DICRE – CENAC INGENIEROS.

ASUNTO: Verificación soportes Plan de Mejoramiento.

Con toda atención, me permito enviar a esa Dirección Oficio Radicado N.° 0125008516702/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA de fecha 05 de agosto de 2025, emitido por la Inspección del Comando General de las Fuerzas Militares, en donde estipula el estado de las acciones formuladas respecto a los planes de mejoramiento cargados en el aplicativo Suite Vision Empresarial (SVE) de fecha 23 de julio de 2025, para los hallazgos presentados en el informe de inspección Nº 0125004247002/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA.

Es importante que la documentación que soporta el cumplimiento de las acciones propuestas de los planes de mejoramiento validados, sean cargados en el aplicativo (SVE) para su respectiva verificación, enviando reporte de cumplimiento el día martes **19 DE AGOSTO DE 2025.**

Atentamente,

3460

Brigadier General MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Uno (01) Radicado N° 0125008516702 (01 Folio)

Elaboró: PS. [illegible]
Revisó: S.G. COADE

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

CIRCULAR Nº 20254950243391 63

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE- 13.1

Bogotá, D.C., 13 de agosto de 2025

PARA: DICRE – CENAC CONVENIOS.

ASUNTO: Verificación soportes Plan de Mejoramiento.

Con toda atención, me permito enviar a esa Dirección Oficio Radicado N.° 0125008504102/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA de fecha 05 de agosto de 2025, emitido por la Inspección del Comando General de las Fuerzas Militares, en donde estipula el estado de las acciones formuladas respecto a los planes de mejoramiento cargados en el aplicativo Suite Vision Empresarial (SVE) de fecha 04 de julio de 2025, para los hallazgos presentados en el informe de inspección Nº 0125003160502/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA.

Es importante que la documentación que soporta el cumplimiento de las acciones propuestas de los planes de mejoramiento validados, sean cargados en el aplicativo (SVE) para su respectiva verificación, enviando reporte de cumplimiento el día martes **19 DE AGOSTO DE 2025.**

Atentamente,

3462

Brigadier General MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Uno (01) Radicado N° 0125008504102 (01 Folio)

Elaboró: PS. [illegible]
Revisó: S.G. COADE

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Radicado N. **20254950243400933** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-29.57

Bogotá, D.C., 13 de agosto de 2025

Señor Coronel
ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA
Director Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional
Carrera 50 N° 18-92 – Puente Aranda
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Verificación soportes Plan de Mejoramiento.

Con toda atención, me permito enviar a esa Dirección Oficio Radicado N.° 0125008568102/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA de fecha 08 de agosto de 2025, emitido por la Inspección del Comando General de las Fuerzas Militares, en donde estipula el estado de las acciones formuladas respecto a los planes de mejoramiento cargados en el aplicativo Suite Vision Empresarial (SVE) de fecha 31 de julio de 2025, para los hallazgos presentados en el informe de inspección Nº 0124000011B/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA.

Es importante que la documentación que soporta el cumplimiento de las acciones propuestas de los planes de mejoramiento validados, sean cargados en el aplicativo (SVE) para su respectiva verificación, enviando reporte de cumplimiento el día martes **19 DE AGOSTO DE 2025.**

Atentamente,

3461

Brigadier General MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Uno (01) Radicado N° 0125008568102 (01 Folio)

Elaboró: PS. [illegible]
Revisó: S.G. COADE

Powered by CamScanner

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

CIRCULAR N° 20250950243666663

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE- 13.1

Bogotá, D.C., 13 de agosto de 2025

PARA: DIADQ - DICRE - DICEX

ASUNTO: Informe boletines.

Con toda atención, me permito remitir radicado N° 20252110208372f3 de fecha 01 de agosto de 2025, emitido por la Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas (JEMPP), en donde estipula que es necesario dejar sin vigencia los boletines relacionados a continuación, donde su propósito fue divulgar procedimientos que, en la actualidad, no se encuentran aliados con la Doctrina Militar vigente.

En ese sentido, Departamento de Operaciones del Ejército llevó a cabo un estudio y análisis, con el fin de verificar cuales boletines resultan inaplicables. Lo anterior, con el objeto que las Unidades del Ejército Nacional cuenten con información actualizada y ajustada a la normativa doctrinal, evitando así la adopción de lineamientos no vigentes que generen inseguridad jurídica contrariando el principio de legalidad administrativa.

Atentamente,

3496

Brigadier General MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Uno (01) Radicado N° 20252110208372f3 (07 Folio)

7. Mantener actualizado el archivo digital y bases de datos que evidencia el seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento.

- AVANCE AC 2024
- AVANCE 1
- AVANCE 2
- AVANCE 3
- AVANCE 4
- AC 2024 PLAN DE MEJORAMIENTO
- CENAC INGENIEROS
- CENAC TOLEMAIDA
- HALLAZGO 4AC2024
- HALLAZGO 5AC2024
- HALLAZGO 6AC2024
- HALLAZGO 10AC2024
- HALLAZGO 11AC2024
- HALLAZGO 14AC2024
- HALLAZGO 17AC2024
- HALLAZGO 20AC2024

Powered by CamScanner

8. Consolidar y remitir la información soporte de las actividades de los planes de mejoramiento según corresponda.

PUBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Radicado N° 20254950212667S3 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40 6
Bogotá D.C., 16 julio de 2025
Señora Mayor
MARIA ANDREA FLOREZ CUERVO
Directora Dirección de Comercio Exterior DICEX
Carrera 46 No 20 c - 78
Bogotá D.C.

Asunto: Tareas Vencidas Plan de Mejoramiento CEIGE

Con toda atención, en relación al oficio radicado N° 20244950332971 33 con fecha 6 de diciembre de 2024, se requiere el envió de los soportes documentales de las tareas vencidas correspondientes a los hallazgos del plan de mejoramiento CEIGE vigencia 2024 relacionados de la siguiente manera:

N° HALLAZGO	N° TAREA	DOCUMENTO DE ENTREGA	RESPONSABLE	TAREA VENCIDA	FECHA DE VENCIMIENTO
	3	Oficio respuesta única material 1 de 3	Director DICEX	Realizar oficio a la Misión Americana solicitando el convenio de ATA para realizar cruce del material entregado a los GAULA	XX/01/2025
10	4	Oficio con fecha límite Extensión para realizar el aval del material recibido por los GAULA de la Brigadas de Fuerzas Unidas 4 de 4	Comandante GAULAS Director CEDE4 Director DICEX	Oficiar al Comando Conjunto de los GAULAS solicitando el material donado mediante el programa de Cooperación que este fuera de los inventarios y fuera de la vigencia, en de de alli en parte de las Unidades beneficiadas con el mismo, para que remitan al CEDE4 con el fin de gestionar el diligenciamiento a seguir de acuerdo a lo establecido en el Manual de Donaciones	30/06/2025
10	1	Acta de Reunión, conversatorio, seguimiento de las mesas 1 de 1	Director DICEX, Director CEDE4	Realizar mesa de trabajo trimestral con CEDE4, CEDES, COMDE, GAULAS, CGINS, CEHDG, EMAVA, para realizar seguimiento del estado actual de los bienes recibidos, enviando los soportes de cumplimiento	

PATRIA HONOR LEALTAD

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Radicado N° 20254950212668123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40 6
Bogotá, D.C., 16 de julio de 2025
Señor Coronel
ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA
Director Dirección de Adquisiciones
Carrera 46 No 20B – 99
Bogotá, D.C.

Asunto: Tareas Vencidas Plan de Mejoramiento CEIGE.

Con toda atención, en relación al oficio radicado N° 20244950332971 33 con fecha 6 de diciembre de 2024, se requiere el envió de los soportes documentales de las tareas vencidas correspondientes a los hallazgos del plan de mejoramiento CEIGE vigencia 2024, relacionados de la siguiente manera:

N° HALLAZGO	N° TAREA	DOCUMENTO DE ENTREGA	RESPONSABLE	TAREA VENCIDA	FECHA DE VENCIMIENTO
9	2	Oficio 1 DE 3	Oficial de Evaluación y Seguimiento	Informe semestral del estado de los documentos señalados en materia contractual publicados en SECOP y TVEC	30/06/2025
9	1	Acta capacitación	Oficial de Evaluación y Seguimiento	Capacitar a los Almacenistas Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del MDN, Capitulo IV, numeral 4.1.6.b contabilización	30/06/2025
	2	Informe de cumplimiento 0 DE 3	Oficial de Evaluación y Seguimiento	Informe semestral de los movimientos contables (altas, bajas	30/06/2025

PATRIA HONOR LEALTAD

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Radicado N° 20254950212674B3 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40 7
Bogotá D.C., 16 de julio de 2025
Señor Coronel
HELVER MAURICIO SANCHEZ ASTUDILLO
Director Dirección de Contratación Regional y Especializada
Carrera 46 No. 20B - 99
Bogotá, D.C.

Asunto: Tareas Vencidas Plan de Mejoramiento CEIGE

Con toda atención, en relación al oficio radicado N° 20244950332971 33 con fecha 6 de diciembre de 2024, se requiere el envió de los soportes documentales de las tareas vencidas correspondientes a los hallazgos del plan de mejoramiento CEIGE vigencia 2024, relacionados de la siguiente manera:

N° HALLAZGO	N° TAREA	DOCUMENTO DE ENTREGA	RESPONSABLE	TAREA VENCIDA	FECHA DE VENCIMIENTO
11	2	Circular	Oficial de Adquisición Bienes y Servicios	Socializar el procedimiento y la herramienta que permitirá realizar el seguimiento a las recomendaciones	30/06/2025
	3	Oficio 0 de 4	Oficial de Adquisición Bienes y	Realizar un minuto a minuto de las recomendaciones planteadas con ocasión a las visitas de acompañamiento efectuadas en el	30/06/2025

Powered by CamScanner

	PUBLICA RESERVADA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES Al contestar cite este número **CIRCULAR N° 2025495022424633** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE- 40.7 Bogotá, D.C., 28 de julio de 2025 PARA: DIADQ - DICRE. ASUNTO: Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de la Republica. Asunto: Plan de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de la República. Con toda atención, en relación a la circular N° 2025101021896803, con fecha 21 de julio de 2025, se informa que el Plan de Mejoramiento – Auditoria Financiera Vigencia 2024, que contiene las acciones correctivas y de mejora formuladas por las unidades auditadas, ya se encuentra suscrito ante la Contraloría General de la Republica a través del Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas e Informes (SIRECI). Lo anterior, con el fin de que se comience a ejecutar las actividades en las fechas planeadas en el Plan de mejoramiento. Atentamente, 3177. **PUBLICA RESERVADA** MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES Radicado N° 20254950222855393: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40.7 Bogotá, D.C., 31 de julio de 2025 Señor Coronel NESTOR EDWAR RUBIANO SANCHEZ Inspector Ejecutivo CEIGE (E) Carrera 54 N° 26 - 25 Bogotá, D.C. Asunto: Informe de seguimiento planes de mejoramiento CEIGE. Respetuosamente, me permito enviar el reporte de avances y gestion frente a los hallazgos de planes de mejoramiento CEIGE del Comando de Adquisiciones y sus Unidades del mes de julio, así: 1. COADE – COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO: 1. INFORME RESULTADOS GENERALES DEL SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO – CENTRALES ADMINISTRATIVAS Y CONTAMI FR En la siguiente tabla se evidencia el tiempo transcurrido desde la fecha de la inspección y fecha de la aprobación del plan de mejoramiento, así mismo, se realizó el presente seguimiento a las Unidades que se encuentran pendientes por la disposición final de las **PÚBLICA RESERVADA** MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES Al contestar cite este número Radicado N° 20254950224240913: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40.6 Bogotá, D.C., 24 de julio de 2025 Señor Mayor General JUAN DIEGO SEPÚLVEDA PALACIO Jefe de Estado Mayor Comandor de Fuerza Carrera 54 N° 26 - 25 CAN Edificio Fortaleza 1° piso. Bogotá D.C. Asunto: Envio Formato Plan de Mejoramiento firmado. Respetuosamente, en relación a la circular N° 2025300021522913, con fecha 17 de julio de 2025, me permito remitir el formato F14.1 – Planes de Mejoramiento – Auditoria Financiera Vigencia 2024, en el cual se detallan la cantidad de hallazgos y actividades planeadas a desarrollar por el Comando de Adquisiciones, debidamente verificado y firmado. Respetuosamente, 3110 Brigadier General MARTIN MAURICIO DAVID CASTIDAS Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejercito Nacional Anexos: (1) archivo Plan de Mejoramiento F14.1
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: $ 28.000.000 Valor autorizado a pagar: $ 4.000.000

Powered by CamScanner

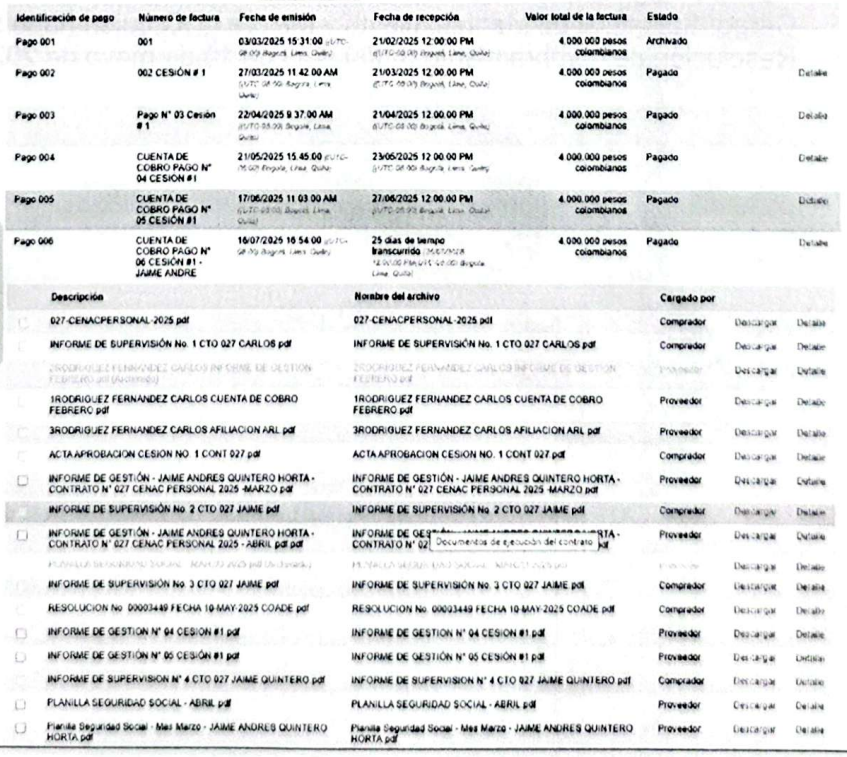
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	PORVENIR	$ 256.000
SALUD	NUEVA EPS	$ 200.000
ARL	POSITIVA	$ 8.400

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Cuenta de cobro
2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%

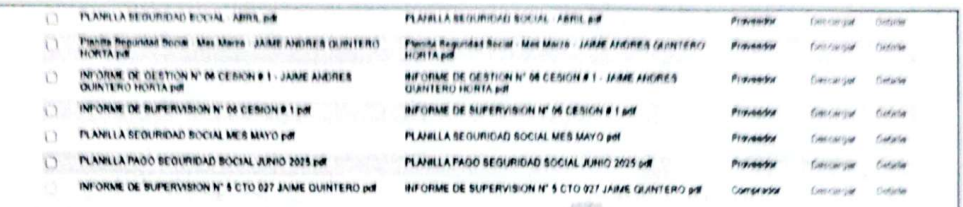
 Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.
4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social
5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado



Identificación de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	03/03/2025 15 31 00	21/02/2025 12 00 00 PM	4 000 000 pesos colombianos	Archivado	
Pago 002	002 CESIÓN # 1	27/03/2025 11 42 00 AM	21/03/2025 12 00 00 PM	4 000 000 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 003	Pago N° 03 Cesión # 1	22/04/2025 9 37 00 AM	21/04/2025 12 00 00 PM	4 000 000 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 004	CUENTA DE COBRO PAGO N° 04 CESIÓN #1	21/05/2025 15 45 00	23/05/2025 12 00 00 PM	4 000 000 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 005	CUENTA DE COBRO PAGO N° 05 CESIÓN #1	17/06/2025 11 03 00 AM	27/06/2025 12 00 00 PM	4 000 000 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 006	CUENTA DE COBRO PAGO N° 06 CESIÓN #1 - JAIME ANDRE	16/07/2025 10 54 00	25 días de tiempo transcurrido	4 000 000 pesos colombianos	Pagado	Detalle

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
027-CENACPERSONAL-2025.pdf	027-CENACPERSONAL-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 CTO 027 CARLOS.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 CTO 027 CARLOS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
1RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLOS CUENTA DE COBRO FEBRERO.pdf	1RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLOS CUENTA DE COBRO FEBRERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
3RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLOS AFILIACION ARL.pdf	3RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLOS AFILIACION ARL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
ACTA APROBACION CESION NO. 1 CONT 027.pdf	ACTA APROBACION CESION NO. 1 CONT 027.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
INFORME DE GESTIÓN - JAIME ANDRES QUINTERO HORTA - CONTRATO N° 027 CENAC PERSONAL 2025 -MARZO.pdf	INFORME DE GESTIÓN - JAIME ANDRES QUINTERO HORTA - CONTRATO N° 027 CENAC PERSONAL 2025 -MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 CTO 027 JAIME.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 CTO 027 JAIME.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
INFORME DE GESTIÓN - JAIME ANDRES QUINTERO HORTA - CONTRATO N° 027 CENAC PERSONAL 2025 - ABRIL.pdf.pdf	INFORME DE GES... CONTRATO N° 02 Documentos de ejecución del contrato .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 CTO 027 JAIME.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 CTO 027 JAIME.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
RESOLUCION No. 00003449 FECHA 19-MAY-2025 COADE.pdf	RESOLUCION No. 00003449 FECHA 19-MAY-2025 COADE.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
INFORME DE GESTION N° 04 CESION #1.pdf	INFORME DE GESTION N° 04 CESION #1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
INFORME DE GESTIÓN N° 05 CESIÓN #1.pdf	INFORME DE GESTIÓN N° 05 CESIÓN #1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
INFORME DE SUPERVISION N° 4 CTO 027 JAIME QUINTERO.pdf	INFORME DE SUPERVISION N° 4 CTO 027 JAIME QUINTERO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL - ABRIL.pdf	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL - ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
Planilla Seguridad Social - Mes Marzo - JAIME ANDRES QUINTERO HORTA.pdf	Planilla Seguridad Social - Mes Marzo - JAIME ANDRES QUINTERO HORTA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

Powered by CamScanner

	
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL __X__ TOTAL ____** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	N/A
17. CONCLUSIONES	Cumplió con las metas establecidas de acuerdo con el contrato establecido

Para constancia se firma en **Bogotá D.C.,** en el mes de **AGOSTO 2025**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 027-CENACPERSONAL-2025
Nombre completo: SV. EDWIN SANCHEZ CORDOBA
Cargo: Suboficial de Mantenimiento y Mejora (Y/O quien haga sus veces)
Resolución de nombramiento (**00003449** de 10 de mayo de 2025)

Powered by CamScanner